



GRUPO NATAC, S.L.U.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



GRUPO NATAC, S.L.U.

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes
al ejercicio 2022 junto con el Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

Balances Abreviados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021

Estados Abreviados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios
2022 y 2021

Memoria Abreviada del ejercicio 2022



GRUPO NATAC S.L.U.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los Socios de **GRUPO NATAC, S.L.U.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **GRUPO NATAC, S.L.U.** (en adelante la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Riesgo en el deterioro de las inversiones y créditos a cobrar en empresas del grupo.</p> <p>Según se indica en la nota 11 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad mantiene inversiones en participaciones y créditos concedidos a empresas del grupo por un importe total de 22.634 miles de euros.</p> <p>La recuperabilidad de estas inversiones y créditos a cobrar dependerá de la evolución futura de las empresas de grupo y el cumplimiento de los planes de negocio elaborados para cada una de ellas. La aplicación de juicios de valor relevantes por parte de la Dirección en la elaboración de los citados planes de negocio, así como la incertidumbre asociada a la evolución de los respectivos negocios, nos ha llevado a considerar este aspecto como el de mayor riesgo de error material en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo por parte de la Dirección.- Obtención y análisis de los planes de negocio elaborados por la Dirección del Grupo para las empresas del Grupo que han servido de base para la estimación del valor recuperable.- Análisis de la evolución de los créditos mantenidos con las empresas del grupo durante el ejercicio, determinando su razonabilidad respecto a los flujos de caja generados por cada una de ellas en el mismo periodo.- Revisión de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la elaboración de los planes de negocio de las sociedades del grupo.- Obtención de los estados financieros de todas ellas al cierre del ejercicio, así como en fechas intermedias con posterioridad al cierre, para completar el análisis de los planes de negocio proporcionados.- Revisión de la información recogida en la memoria abreviada en relación con los criterios de valoración de las inversiones en participadas, así como de la evaluación de la recuperabilidad de estas.
<p>Riesgo inicial de una combinación de negocio.</p> <p>Tal como se detalla en la 11 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad ha adquirido durante el ejercicio la totalidad de las participaciones de una sociedad de un sector de actividad complementario, por un importe total de 11.417 miles de euros.</p> <p>Se trata de una operación extraordinaria, fuera de la actividad habitual de la Sociedad, cuyo importe es muy relevante en relación con el activo de esta. Adicionalmente, este tipo de operaciones tiene una complejidad inherente asociada a la interpretación de las cláusulas del contrato de compraventa y su traslado a los estados financieros de la sociedad adquirente. Por las razones descritas hemos considerado el registro de esta transacción como un aspecto especialmente relevante en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Obtención y revisión del contrato de compraventa de las participaciones.- Entendimiento de la interpretación realizada por la Dirección respecto a las cláusulas claves del contrato, en especial aquellas relacionadas con la determinación de precios variables o contingentes.- Comprobación del correcto registro del coste de la inversión de acuerdo con las citadas cláusulas.- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales en relación con la combinación de negocios.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas anuales en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para poder responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo, que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi Garcia Anton (ROAC 20.667)
Socio-Auditor de Cuentas

21 de abril de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

BDO AUDITORES, S.L.P.

2023 Núm. 20/23/08047

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

GRUPO NATAC, S.L.U.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

Handwritten marks in blue ink, including a checkmark and a signature.

GRUPO NATAC, S.L.U.
BALANCES ABREVIADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresados en Euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE		22.287.726,38	9.088.827,50
Inmovilizado intangible	Nota 5	136.248,06	113.437,73
Inmovilizado material	Nota 6	90.120,79	3.920,32
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		22.059.988,33	8.971.216,85
Inversiones en patrimonio neto	Nota 11	15.304.474,29	4.585.406,00
Créditos a empresas del grupo	Notas 7 y 18.1	6.755.514,04	4.385.810,85
Inversiones financieras en otras sociedades	Nota 7	1.300,00	183,40
Activos por impuesto diferido	Nota 13	69,20	69,20
ACTIVO CORRIENTE		6.773.917,40	2.071.760,82
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 16	682.117,12	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.477.110,96	2.051.109,72
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7	4.096.174,99	1.785.556,23
Cientes, empresas del Grupo y Asociadas	Notas 7 y 18.1	1.380.935,97	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	-	265.553,49
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 7 y 18.1	573.771,31	20.651,10
Créditos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas		573.771,31	20.651,10
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	37.524,05	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.393,96	-
TOTAL ACTIVO		29.061.643,78	11.160.588,32




GRUPO NATAC, S.L.U.
BALANCES ABREVIADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresados en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
PATRIMONIO NETO		10.009.816,67	5.285.712,19
Fondos propios	Nota 12	10.003.535,31	5.285.712,19
Capital	Nota 12.1	76.414,00	76.414,00
Capital escriturado		76.414,00	76.414,00
Prima de Asunción	Nota 12.2	464.676,45	464.676,45
Reservas	Nota 12.3	7.414.474,29	1.826.328,65
Resultados de ejercicios anteriores		-	(87.036,30)
Resultado del ejercicio	Nota 3	2.047.970,57	3.005.329,39
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.281,36	-
PASIVO NO CORRIENTE		14.266.465,90	2.975.987,72
Deudas a largo plazo	Nota 8	13.974.335,96	1.113.476,41
Deudas con entidades de crédito		12.974.335,96	113.476,41
Otros pasivos financieros		1.000.000,00	1.000.000,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 8 y 18.1	280.000,00	1.862.048,75
Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	12.129,94	462,56
PASIVO CORRIENTE		4.785.361,21	2.898.888,41
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	Notas 8 y 16	387.092,23	-
Deudas a corto plazo	Nota 8	1.869.259,15	1.277.462,90
Deudas con entidades de crédito		1.820.759,15	732.187,75
Otros pasivos financieros		48.500,00	545.275,15
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8 y 18.1	-	472.064,82
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.529.009,83	966.219,35
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Notas 8 y 18.1	1.305.000,00	-
Otros acreedores	Notas 8 y 18.1	402.962,02	72.131,08
Pasivo por impuesto corriente	Nota 13	694.630,19	890.828,44
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	126.417,62	3.259,83
Periodificaciones	Nota 9	-	183.141,34
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		29.061.643,78	11.160.588,32

GRUPO NATAC, S.L.U.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS**
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

(Expresadas en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	Notas a la Memoria	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 14.1	5.177.655,67	6.842.495,30
Aprovisionamientos	Nota 14.2	(1.237.664,52)	(2.043.038,03)
Otros ingresos de explotación		1,45	33,33
Gastos de personal	Nota 14.3	(7.279,31)	-
Otros gastos de explotación	Nota 14.5	(1.233.377,62)	(1.051.398,77)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(117.114,01)	(39.058,79)
Resultados excepcionales		10.679,02	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.592.900,68	3.709.033,04
Ingresos financieros	Nota 14.4	399.177,87	266.923,06
Gastos financieros	Nota 14.4	(288.612,07)	(56.110,69)
Variación de valor razonable en instrumentos financiero		(2.475,95)	-
Diferencias de cambio	Nota 14.4	38.310,91	87.197,54
RESULTADO FINANCIERO		146.400,76	298.009,91
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.739.301,44	4.007.042,95
Impuesto sobre beneficios	Nota 13	(691.330,87)	(1.001.713,56)
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.047.970,57	3.005.329,39

GRUPO NATAC, S.L.U.**ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021**
(Expresados en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Asunción	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al final del ejercicio 2020	76.414,00	464.676,45	137.274,15	-	(87.036,30)	-	1.689.054,50	2.280.382,80
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	3.005.329,39	3.005.329,39
Operaciones con socios o propietarios Distribución de dividendos	-	-	1.689.054,50 1.689.054,50	-	-	-	(1.689.054,50) (1.689.054,50)	- -
Saldo al final del ejercicio 2021	76.414,00	464.676,45	1.826.328,65	-	(87.036,30)	-	3.005.329,39	5.285.712,19
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2.047.970,57	2.047.970,57
Otras variaciones del patrimonio neto Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	5.588.145,64 2.918.293,09	-	87.036,30	6.281,36	(3.005.329,39) (3.005.329,39)	2.676.133,91 -
Incremento de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	2.669.852,55	-	-	6.281,36	-	2.676.133,91
Saldo al final del ejercicio 2022	76.414,00	464.676,45	7.414.474,29	-	-	6.281,36	2.047.970,57	10.009.816,67



GRUPO NATAC, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2022

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

Grupo Natac, S.L.U. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Boadilla del Monte, provincia de Madrid, el 27 de octubre de 2010. Con fecha 17 de enero de 2018, la Junta General de socios acuerda el traslado de su domicilio social a la calle Electrónica 7, Alcorcón.

b) Actividad

Su actividad consiste en la asesoría comercial y científica, producción, comercialización y la investigación de todo tipo de ingredientes saludables de origen natural, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

La Sociedad pertenece a Natac Corporation, S.A.R.L., sociedad domiciliada en Luxemburgo. Dicha sociedad se encuentra exenta de auditar sus estados financieros consolidados a nivel local.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, se indicará para simplificar "ejercicio 2022".

c) Cuentas Anuales Consolidadas

Según se indica más ampliamente en la Nota 11, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en diversas sociedades. Por ello, de acuerdo con la normativa vigente, está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas, aunque dicha obligación no le exime de formular y presentar cuentas anuales individuales. Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de Grupo Natac, S.L.U.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en documento independiente, siendo el resultado consolidado 2.522 miles de euros, el patrimonio neto consolidado positivo en 14.469 miles de euros y el importe neto de la cifra de negocios consolidada de 22.409 miles de euros.

d) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2022 sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales Abreviadas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales Abreviadas se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo neto de saldos con empresas del grupo por importe de 1.339 miles de euros. Asimismo, la Sociedad centraliza la tesorería de todas las sociedades del grupo, aunque no se sigue un mecanismo de compensación automático de cuentas a cobrar y a pagar generadas por las operaciones comerciales, de financiación y derivadas de la consolidación fiscal de Impuesto de Valor Añadido y de Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de lo comentado anteriormente, se pueden dar determinadas circunstancias puntuales que generen situaciones de desequilibrio financiero que no suponen en ningún caso, problemas de liquidez para la Sociedad y que siempre pueden ser subsanadas con la propia generación de caja por parte de la Sociedad, por la compensación de deudas y créditos entre sociedades del grupo o por la redistribución de la caja sobrante a nivel del grupo.

Así pues, debido a la existencia de los factores mitigantes (factores que mitigan la duda sobre la capacidad de la entidad para continuar con su actividad) las Cuentas Anuales Abreviadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, lo que implica la continuidad de las operaciones, basándose en el plan de negocio preparado por la Dirección de la Sociedad, generación de flujos de efectivo positivos futuros, generación de recursos suficientes para la realización de los activos y el pago de los pasivos por los importes y según la clasificación que se presentan en el balance adjunto.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2022 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance Abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y del Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria Abreviada.

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales Abreviadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

h) Estado Abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En el presente ejercicio, al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de los mismos en la Cuenta Abreviada de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente. Por ello, las presentes cuentas anuales abreviadas no incluyen el Estado Abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

i) Estado de Flujos de Efectivo e Informe de Gestión

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad presenta Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, Estado abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria abreviada. En consecuencia, no se presenta el Estado de Flujos de Efectivo ni tampoco se incluye el Informe de Gestión.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado de los ejercicios 2022 y 2021, formulada por el Consejo de Administración, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2022	2021
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	2.047.970,57	3.005.329,39
Aplicación a:		
Reservas voluntarias	2.047.970,57	2.918.293,09
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	87.036,30
	2.047.970,57	3.005.329,39

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales Abreviadas para el ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

En caso que la Sociedad considere que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida, al no existir un límite previsible para el periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, el inmovilizado intangible no se amortiza, pero se somete, al menos una vez al año, a un test de deterioro. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisa cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambia la vida útil de indefinida a definida.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Los gastos incurridos en el desarrollo de programas informáticos están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico comercial de los mismos.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de vida útil estimados
Construcciones	3 %	33,33
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 % - 15 %	6,67 - 10
Mobiliario y otro inmovilizado	10 %	10
Equipos informáticos	25 %	4
Elementos de transporte	16 %	6,25

Las inversiones realizadas por la Sociedad en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas.

c) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos Financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

e) Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad tributa por el impuesto sobre beneficios en régimen de consolidación, junto a sus filiales Natac Biotech, S.L, siendo Grupo Natac, S.L.U. como sociedad dominante, la responsable frente a la Hacienda Pública de las liquidaciones correspondientes al grupo fiscal.

Los cargos y abonos con las sociedades del grupo de consolidación fiscal por estos conceptos se incluyen en las respectivas cuentas corrientes con empresas del grupo.

El impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de grayamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada o directamente en el Patrimonio Neto Abreviado, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta

Se clasifican en este apartado aquellos activos no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, siempre que, además, se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo está disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata; y
- Su venta es altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:
 - o La Sociedad está comprometida por un plan para vender el activo y ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
 - o La venta del activo se negocia activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.
 - o Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta.
 - o Las acciones para completar el plan indican que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenedos para la venta se valoran, en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes estimados de venta.

Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determina el deterioro del valor en ese momento y se registra, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo.

Mientras un activo se encuentra clasificado como no corriente mantenido para la venta, no se amortiza, dotándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deja de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasifica en la partida del balance que corresponde a su naturaleza y se valora por el menor importe, en la fecha en que procede la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que corresponda a su naturaleza.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, salvo cuando procede registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

g) Periodificaciones

Las periodificaciones de activo que tiene la Sociedad corresponden a gastos anticipados, principalmente a pagos anticipados de servicios.

De la misma manera, las periodificaciones de pasivo corresponden a ingresos anticipados, cuya facturación ha sido realizada pero el devengo de la misma no ha sido realizado. Básicamente, se tratan de entregas de bienes con terceros.

h) Ingresos y Gastos

Los principales productos que ofrece la Sociedad es la comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

i) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

j) Combinación de negocios

La Sociedad, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registra la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

La fecha de adquisición es aquella en la que se adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, se reconoce como un fondo de comercio.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se ha producido la combinación de negocios no se pudiese concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaborarán utilizando valores provisionales.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2022, es el siguiente, en euros:

	31/12/2021	Altas/ (Dotaciones)	Bajas	31/12/2022
Coste:				
Propiedad Industrial	5.735,17	-	-	5.735,17
Aplicaciones Informáticas	201.482,72	79.560,34	-	281.043,06
Amortización acumulada:				
Propiedad Industrial	(5.735,17)	-	-	(5.735,17)
Aplicaciones informáticas	(88.044,99)	(56.750,01)	-	(144.795)
Inmovilizado intangible neto	113.437,73	22.810,33	-	136.248,06

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2021, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2020	Altas / (Dotaciones)	Bajas	31/12/2021
Coste:				
Propiedad Industrial	5.735,17	-	-	5.735,17
Aplicaciones Informáticas	154.233,93	47.248,79	-	201.482,72
Amortización acumulada:				
Propiedad Industrial	(5.735,17)	-	-	(5.735,17)
Aplicaciones informáticas	(49.970,20)	(38.074,79)	-	(88.044,99)
Inmovilizado intangible neto	104.263,73	9.174,00	-	113.437,73

Las altas correspondientes en el ejercicio 2022 en aplicaciones informáticas por importe de 79.560,24 euros, se corresponden principalmente a compra de diferentes aplicaciones informáticas.

Las altas en el ejercicio 2021 en aplicaciones informáticas por importe de 47.248,79 euros, se correspondían principalmente a licencias.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2022	31/12/2021
Propiedad industrial	5.735,17	5.735,17
Aplicaciones informáticas	4.325,00	4.325,00
	10.060,17	10.060,17

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado tangible a lo largo del ejercicio 2022, es el siguiente, en euros:

	31/12/2021	Altas por combinación de negocios (*)	Altas	Traspasos	31/12/2022
Coste:					
Construcciones	-	650.000,00	-	(650.000,00)	-
Instalaciones técnicas	-	272.882,93	-	(260.282,76)	12.600,17
Maquinaria	-	96.575,23	-	-	96.575,23
Utillaje	-	722,00	-	-	722,00
Otras instalaciones	-	9.617,10	-	(1.499,79)	8.117,31
Mobiliario	-	28.905,44	-	-	28.905,44
Equipos para procesos de información	4.904,32	-	-	-	4.904,32
Elementos de transporte	-	35.135,48	-	-	35.135,48
Amortización acumulada:					
Construcciones	-	(90.361,85)	(19.692,00)	110.053,85	-
Instalaciones técnicas	-	(102.059,28)	(22.570,85)	118.754,61	(5.875,52)
Maquinaria	-	(43.700,11)	(9.665,15)	-	(53.365,26)
Utillaje	-	(294,23)	(72,00)	-	(366,23)
Otras instalaciones	-	(3.477,15)	(971,00)	856,97	(3.591,18)
Mobiliario	-	(13.395,16)	(2.905,00)	-	(16.300,16)
Equipos para procesos de información	(984,00)	-	(984,00)	-	(1.968,00)
Elementos de transporte	-	(11.868,81)	(3.504,00)	-	(15.372,81)
Inmovilizado material neto	3.920,32	828.681,59	(60.364,00)	(682.117,12)	90.120,79

(*) Corresponden al inmovilizado traspasado derivado de las fusiones por absorción de Natac Ingredients, S.L.U., tal y como se comenta en la Nota 19 de la memoria abreviada.

El detalle y movimiento del inmovilizado tangible a lo largo del ejercicio 2021, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2020	Altas / (Dotaciones)	31/12/2021
Coste:			
Equipos para procesos de información	4.904,32	-	4.904,32
Amortización acumulada:			
Equipos para procesos de información	-	(984,00)	(984,00)
Inmovilizado material neto	4.904,32	(984,00)	3.920,32

Los traspasos del año 2022 se corresponden con los activos asociados al edificio de Alcorcón, los cuales la Sociedad tiene intención de vender en el corto plazo. Dado que se cumplen los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad para que dichos activos sean clasificados como Activos no corrientes mantenidos para la venta, al cierre del ejercicio 2022 se ha procedido a realizar las oportunas reclasificaciones. (Ver Nota 16)

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros a corto y largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11 y excepto la tesorería y otros activos líquidos, es el siguiente, en euros:

	31/12/2022	31/12/2021
Activos financieros a coste amortizado	12.845.220,36	6.192.018,18

Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente en euros:

	Saldo a 31/12/2022		Saldo a 31/12/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	4.096.174,99	-	1.785.556,23
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	-	1.380.935,97	-	-
Créditos por operaciones comerciales		5.477.110,96		1.785.556,23
Créditos con Empresas del Grupo (Nota 18.1)	6.478.051,10	573.771,31	4.235.480,28	20.651,10
Inversiones Financieras a corto plazo	1.300,00	37.524,05	-	-
Intereses por créditos con Empresas del Grupo (Nota 18.1)	277.462,94	-	150.330,57	-
Total créditos por operaciones no comerciales	6.756.814,04	611.295,36	4.385.810,85	20.651,10
Total	6.756.814,04	6.088.406,32	4.385.810,85	1.806.207,33

Créditos con Empresas del Grupo

Los créditos con Empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a la siguiente tipología de pólizas de crédito concedidas por la Sociedad, a las siguientes sociedades:

31 de diciembre de 2022

Con fecha 1 de enero del 2019 la sociedad suscribe una única póliza de crédito conjunta para todas las sociedades del grupo, con un máximo de 10 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual del 3,00% y con un vencimiento del 2028.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene dispuesto con las distintas sociedades del grupo un importe de 7.329.285,35 euros (4.406.461,95 en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2022 se encuentran pendientes de cobrar intereses generados por los préstamos con empresas del Grupo que ascienden a 277.462,94 euros (150.330,57 euros al cierre del ejercicio anterior).

Adicionalmente, la Sociedad tiene concedido un préstamo por importe de 452.098,22 euros con el Socio Único Natac Corporation, S.A.R.L., cuyo vencimiento es en 2023.

Vencimientos Activos Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, todos los activos financieros tienen un vencimiento inferior a un año a excepción de los créditos con empresas del grupo que tienen un vencimiento a 31 de diciembre de 2028 para las líneas de crédito.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente en euros:

	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
Pasivos financieros a coste amortizado	18.218.650,06	4.797.183,96

Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2022		Saldo a 31/12/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores, empresas del grupo (Nota 18.1)	-	1.305.000,00	-	-
Acreeedores	-	196.536,79	-	68.256,74
Acreeedores con partes vinculadas (Nota 18.1)	-	206.425,93	-	3.874,34
Total saldos por operaciones comerciales	-	1.707.962,72	-	72.131,08
Por operaciones no comerciales:				
Deuda con entidades de crédito (Nota 8.a)	12.974.335,96	1.820.759,15	113.476,41	732.187,75
Créditos con Empresas del Grupo (Notas 8.b y 18.1)	280.000,00	-	1.835.827,68	-
Cuenta corriente generada por consolidación fiscal en la presentación del IVA (Nota 18.1)	-	-	26.221,07	472.064,82
Préstamos Partes vinculadas (Notas 8.c y 18.1)	1.000.000,00	-	1.000.000,00	-
Intereses con Partes vinculadas (Notas 8.c y 18.1)	-	-	-	30.275,15
Pasivo vinculado con activo no corriente mantenido para la venta (Nota 6 y 16)	-	387.092,23	-	-
Otros pasivos financieros con partes vinculadas (Notas 8.d y 18.1)	-	48.500,00	-	515.000,00
Total saldos por operaciones no comerciales	14.254.335,96	2.256.351,38	2.975.525,16	1.749.527,72
Total Débitos y partidas a pagar	14.254.335,96	3.964.314,10	2.975.525,16	1.821.658,80

a) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Pólizas de crédito	1.459.301,52	-	1.459.301,52
Préstamos	361.457,63	12.974.335,96	13.335.793,59
Total	1.820.759,15	12.974.335,96	14.795.095,11

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Pólizas de crédito	695.664,16	-	695.664,16
Préstamos	36.523,59	113.476,41	150.000,00
Total	732.187,75	113.476,41	845.664,16

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas con un límite total que asciende a 1.470.000 euros (750.000 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto de las mismas fechas asciende a 1.459.301,52 euros (695.664,16 euros en el ejercicio anterior).

b) Créditos con empresas del grupo

Los créditos con Empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a la siguiente tipología de pólizas de crédito concedidas por la Sociedad, a las siguientes sociedades:

31 de diciembre de 2022

Con fecha 1 de enero del 2019 la sociedad suscribe una única póliza de crédito conjunta para todas las sociedades del grupo, con un máximo de 10 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual del 3,00% y con un vencimiento del 2028. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene dispuesto con el resto de las sociedades del grupo por importe de 280.000 euros (1.835.827,68 euros en el ejercicio anterior). Esta deuda pendiente es en su totalidad con la empresa del Grupo Inoreal SAS, contraída en el año 2022 y con vencimiento en el año 2027.

A 31 de diciembre de 2022, los intereses devengados por la póliza de crédito anteriormente descrita se encuentran liquidados.

c) Préstamos con partes vinculadas

Con fecha 8 de enero de 2020 la Sociedad e IDOASIS 2002, S.L. han formalizado un crédito por importe de 500.000,00 euros cuyo vencimiento es 8 de enero 2021 prorrogable automáticamente hasta un máximo de 5 años, es decir, hasta el 8 de enero de 2026. El préstamo devengará un tipo de interés del 5% sobre el importe dispuesto.

Con fecha 8 de enero de 2020 la Sociedad y ALDABI INVERSIONES, S.L.U. han formalizado un crédito por importe de 500.000,00 euros cuyo vencimiento es 8 de enero 2021 prorrogable automáticamente hasta un máximo de 5 años, es decir, hasta el 8 de enero de 2026. El préstamo devengará un tipo de interés del 5% sobre el importe dispuesto.

d) Otros pasivos con partes vinculadas

En el ejercicio 2022, se ha realizado una aportación a Bionam Biotech, A.I.E por importe de 61.743,40 euros y a Thot Tecnologías de la Información y la Comunicación A.I.E por importe de 24.899,25, que representaban un 0,85833% de la totalidad de las aportaciones.

Adicionalmente, con fecha 20 de diciembre de 2021 la Sociedad realizó una aportación por importe de 485.000 euros a la entidad Bionam Biotech, A.I.E. que representaba un 6,11% de la totalidad de las participaciones. Esta aportación se abonó parcialmente durante el ejercicio 2022 quedando pendiente un importe de 48.500 euros.

Clasificación por Vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2022, es el siguiente, en euros:

	Vencimiento Años					Total
	2023	2024	2025	2026	Más de 5 Años	
Deudas financieras:						
Deudas con entidades de crédito	1.869.259,15	2.296.885,85	2.334.754,92	3.306.689,32	6.036.005,87	15.845.595,11
Otros pasivos financieros	1.820.739,15	2.296.885,85	2.334.754,92	2.306.689,32	6.036.005,87	14.795.095,11
	48.500,00	-	-	1.000.000,00	-	1.048.500,00
Deudas con entidades vinculadas:						
Créditos con empresas del grupo (Nota 18.1)	-	-	-	-	280.000,00	280.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores, empresas vinculadas	1.707.962,72	-	-	-	-	1.707.962,72
Acreedores varios	206.425,93	-	-	-	-	206.425,93
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	196.536,79	-	-	-	-	196.536,79
	1.305.000,00	-	-	-	-	1.305.000,00
Total	3.577.221,87	2.296.885,85	2.334.754,92	3.306.689,32	6.316.005,87	17.831.557,83

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2021, es el siguiente, en euros:

	Vencimiento Años					Total
	2022	2023	2024	2025	Más de 5 Años	
Deudas financieras:						
Deudas con entidades de crédito	1.277.462,90	37.166,96	37.821,64	1.038.487,81	-	2.390.939,31
Otros pasivos financieros	732.187,75	37.166,96	37.821,64	38.487,81	-	845.664,16
	545.275,15	-	-	1.000.000,00	-	1.545.275,15
Deudas con entidades vinculadas:						
Cuenta corriente generada por consolidación fiscal en la presentación del IVA (Nota 18.1)	472.064,82	26.221,07	-	-	-	498.285,89
Créditos con empresas del grupo (Nota 18.1)	-	1.835.827,68	-	-	-	1.835.827,68
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	72.131,08	-	-	-	-	72.131,08
Acreedores varios	68.256,74	-	-	-	-	68.256,74
	3.874,34	-	-	-	-	3.874,34
Total	1.821.658,80	1.899.215,71	37.821,64	1.038.487,81	-	4.797.183,96

NOTA 9. PERIODIFICACIONES DE PASIVO

Las periodificaciones de pasivo por importe de 183.141,34 euros al 31 de diciembre de 2021 se correspondían a ingresos anticipados por el proyecto Bionam (ver nota 8.d). Básicamente, se tratan de entregas de bienes con terceros, cuyo devengo se corresponde al ejercicio 2022.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas en relación con dicha Ley, la información es la siguiente:

	Ejercicio 2022 Días	Ejercicio 2021 Días
Periodo medio de pago a proveedores	16,73	7,03

(*) La dirección de la sociedad aplicará las medidas necesarias para reducir los días de pago y así no superar los 60 días que establece la ley.

NOTA 11. INVERSIONES A COSTE

El detalle y composición de las Inversiones a coste al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación, en euros:

Empresas del Grupo	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Coste:		
Natac Biotech, S.L.	3.873.100,00	3.830.200,00
Natac Ingredients, S.L.U.	-	748.006,00
Natac Pharma, S.L.	3.600,00	1.800,00
Pronutra Solutions, S.L.	-	2.400,00
Natac Solutions, S.L.	-	3.000,00
Inoreal SAS	11.417.722,79	-
Innovaoleo S.L.	10.000,00	-
Natac Pte Ltd	10.000,00	-
Bionam Biotech AIE	25,75	-
Thot Biotech AIE	25,75	-
	15.314.474,29	4.585.406,00

Con fecha 10 de mayo de 2022, la Sociedad ha adquirido mediante un contrato de compraventa la sociedad Inoreal, SAS por un importe total de 11.417.722,79 euros, el cual está formado por un importe fijo de 10.500.000 euros y un importe de 917.722,79 euros correspondiente a la deuda neta, realizada con aportación de la Sociedad.

Con fecha 7 de marzo de 2022, se acuerda la fusión por absorción de las sociedades Natac Ingredients, S.L.U., Pronutra Solutions, S.L.U. y Natac Solutions, S.L.U. tal y como se comenta en la Nota 19 de la memoria.

Con fecha 16 de diciembre de 2022 Grupo Natac S.L.U. ha procedido a la compra del 0,38% de las participaciones, equivalente a 143 participaciones que la "Fundación Parque Científico de Madrid" tenía en Natac Biotech S.L. por importe de 42.900 euros, obteniendo una participación a 31 de diciembre del 2022 del 98,75%.

El detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2022 en Empresas del Grupo corresponde, en euros, a:

Sociedad	% Part. Directa	Coste	Valor Teórico Contable 31/12/2022
Empresas del Grupo:			
Natac Biotech, S.L.	98,75%	3.873.100,00	10.390.964,74
Natac Pharma, S.L.	100%	3.600,00	483.734,38
Inoreal SAS	100%	11.417.722,79	2.096.809,80
Innovaoleo S.L.	50%	10.000,00	678.516,99
Natac LLC	100%	-	(2.661.384,84)
Natac Pte Ltd	100%	10.000,00	(379.609,61)
Bionam Biotech AIE	0,85%	25,75	-
Thot Biotech AIE	0,85%	25,75	-

La diferencia entre los valores según libros y los teóricos contables de la inversión en Inoreal, SAS se soporta por el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados según el plan de negocio elaborado por Dirección de la Sociedad y soportado a través del informe de un externo independiente.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad no ha registrado deterioro alguno, al considerar que del análisis de su plan de negocio se desprende que cada una de las unidades generadoras de efectivo, en este caso, generarán flujos de caja suficientes como para cubrir la devolución de los créditos. (ver Nota 18.1).

El detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2021 en Empresas del Grupo corresponde, en euros, a:

Sociedad	% Part. Directa	Coste	Valor Teórico Contable 31/12/2021
Empresas del Grupo:			
Natac Biotech, S.L.	98,37%	3.738.200,00	10.799.924,46
Natac Ingredients, S.L.U	100%	748.006,00	3.418.965,34
Natac Pharma, S.L.	60%	1.800,00	(711.438,61)
Pronutra Solutions, S.L.	100%	2.400,00	10.939,55
Natac Solutions, S.L.	100%	3.000,0	2.779,39

El resumen de los fondos propios en el ejercicio 2022, según sus cuentas anuales, de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Subvenciones de Capital	Total Patrimonio Neto	Audidores
Empresas del Grupo:						
Natac Biotech, S.L.	3.800.000,00	2.989.673,72	379.473,59	3.353.348,63	10.522.495,94	BDO Auditores, S.L.P.
Natac Pharma, S.L.	3.600,00	(1.188.731,02)	1.668.865,40	-	483.734,38	No auditada
Inoreal SAS	10.000,00	1.901.632,79	185.176,00	-	2.096.808,00	Tgs France
Innovaoleo S.L.	20.000,00	1.077.601,65	179.461,99	79.970,33	1.357.033,97	BDO Auditores, S.L.P.
Natac LLC	-	(2.458.596,87)	(202.786,97)	-	(2.661.383,84)	No auditada
Natac Ptd Ltd	10.001,00	-	(389.610,71)	-	(379.609,61)	No auditada

El resumen de los fondos propios en el ejercicio 2021, según sus cuentas anuales, de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Subvenciones de Capital	Total Patrimonio Neto	Audidores
Empresas del Grupo:						
Natac Biotech, S.L.	3.800.000,00	1.923.774,08	1.065.899,65	4.189.206,48	10.978.880,21	BDO Auditores, S.L.P.
Natac Ingredients, S.L.U	748.006,00	3.210.250,70	(545.572,72)	6.281,36	3.418.965,34	BDO Auditores, S.L.P.
Natac Pharma, S.L.	3.000,00	(1.033.813,73)	(154.917,29)	-	(1.185.731,02)	No auditada
Pronutra Solutions, S.L.	20.000,00	(54.013,74)	61.953,29	-	27.939,55	No auditada
Natac Solutions, S.L.	3.000,00	(220,61)	-	-	2.779,39	No auditada

Un resumen de participaciones, del domicilio social y de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2022, es el que se muestra a continuación:

Sociedad	Domicilio Social	% Part. Directa e Indirecta	Actividad
Natac Biotech, S.L.	Calle Electrónica 7, Alcorcón	98,75%	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.
Natac Pharma, S.L.	Calle Electrónica 7, Alcorcón	100%	La investigación científica y técnica en relación con ingredientes activos farmacéuticos, así como, el desarrollo, la fabricación, y comercialización de ingredientes y medicamentos destinados a la industria farmacéutica.
Inoreal SAS	18 C Rue Du Sabot, Parc Technologique Zoopole, France.	100%	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.
Innovaoleo S.L.	Carretera de Córdoba a Málaga s/n, kilómetro 98	50%	Investigación sobre el aceite de oliva y otros aceites comestibles, la preparación de "coupages" diseñados para las distintas etapas de la vida y alteraciones metabólicas.
Natac LLC	2825 East Cottonwood Parkway, Suite 500, Salt Lake City	100%	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.
Natac Pte LTD	3 Shenton Way, #08-04, Singapur	100%	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.

Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

12.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social está representado por 76.414 participaciones de 1 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 28 de mayo de 2021, la totalidad de las participaciones de la Sociedad se han aportado en su totalidad, tras renuncia al derecho de adquisición preferente por los socios a la Sociedad Natac Corporation, S.A.R.L., que se encuentra domiciliada en Luxemburgo.

12.2) Prima de Asunción

Esta reserva se originó como consecuencia de las distintas ampliaciones realizadas en los ejercicios 2011 y 2010, siendo el importe al cierre del ejercicio 2021 de 464.676,45 euros. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

12.3) Reservas

El detalle de las Reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Reserva legal	15.282,80	15.282,80
Reserva voluntaria	4.729.338,94	1.811.045,85
Reserva fusión	2.669.852,55	-
Total	7.414.474,29	1.826.328,65

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2022, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

Reserva de Fusión

La reserva de fusión por importe de 2.669.852,55 euros se ha generado en el ejercicio 2022 como consecuencia de las fusiones con las sociedades Natac Ingredients, Natac Solutions y Pronutra, descritos en la nota 19 de la memoria abreviada.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2022		31/12/2021	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	69,20	-	69,20	-
Pasivos por diferencias temporarias	-	12.129,94	-	462,56
Total No Corriente	69,20	12.129,94	69,20	462,56
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	116.864,37	265.425,13	-
Retenciones por IRPF	-	9.553,25	-	3.259,83
H.P. Retenciones y pagos a cuenta	-	-	128,36	-
H.P. Acreedora por impuesto de sociedades	-	694.630,19	-	890.828,44
Total Corriente	-	821.047,81	265.553,49	894.088,27

La Sociedad es cabecera de un Grupo de sociedades que desde el ejercicio 2013 presenta declaración consolidada del Impuesto sobre Valor Añadido. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a la Sociedad como sociedad dominante, y, como dependiente, Natac Biotech, S.L.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro periodos impositivos.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad es la cabecera de un Grupo que tributa en el impuesto sobre sociedades en régimen de tributación consolidada. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a la Sociedad como sociedad dominante, y, como dependientes, a aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades. Las sociedades que componen el Grupo consolidado fiscal al 31 de diciembre de 2022 es Natac Biotech, S.L.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2022 y 2021, con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	2022			2021		
Resultado del Ejercicio (después de impuestos)			2.047.970,57			3.005.329,39
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto Neto</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto Neto</i>
Impuesto sobre sociedades	691.330,87	-	691.330,87	1.001.713,56	-	1.001.713,56
Diferencias permanentes	26.032,29	(218.237,52)	(192.205,23)	-	(1.250.924,07)	(1.250.924,07)
Diferencias temporarias	958,10	(193.649,93)	(192.691,83)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			2.354.404,38			2.756.118,88

Los cálculos efectuados para obtener el ingreso o gasto en concepto de Impuesto sobre Beneficios consolidado e individual son los siguientes, en euros:

	2022	2021
Resultado contable previo antes de Impuesto	2.739.301,44	4.007.042,95
Ajuste a la base imponible previa	-	-
Resultado antes de impuestos Individual	2.739.301,44	4.007.042,95
Diferencias permanentes	(192.205,23)	(1.250.924,07)
Diferencia temporaria	(192.691,83)	-
Resultado contable ajustado	2.354.404,38	2.756.118,88
Compensación de BINS	-	-
Tipo impositivo	25%	25%
Ajustes a la base imponible previa	-	-
Gasto por IS contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias	588.601,09	689.029,72

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2022	2021
Impuesto corriente	588.601,09	689.029,72
Impuesto diferido	54.559,38	312.683,84
Ajustes a la base	48.170,40	-
Total	691.330,87	1.001.713,56

Impuestos Diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos generados y aplicados en el ejercicio 2022, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Generados	Altas por combinación negocio	Aplicados	Saldo al 31/12/2022
Impuestos diferidos activos:					
Créditos por bases imponibles negativas - Consolidadas	69,20	-	-	-	69,20
Deducciones por I+D+i	-	-	-	-	-
	69,20	-	-	-	69,20
Impuestos diferidos pasivos:					
Otras diferencias temporales	(462,56)	-	(11.906,92)	239,54	(12.129,94)
	(462,56)	-	(11.906,92)	239,54	12.129,94

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha aplicado deducciones procedentes de los leasing.

El movimiento de los impuestos diferidos generados y aplicados en el ejercicio 2021, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Generados	Aplicados	Saldo al 31/12/2021
Impuestos diferidos activos:				
Créditos por bases imponibles negativas - Consolidadas	69,20	312.683,84	(312.683,84)	69,20
Deducciones por I+D+i	30.768,69	344.965,03	(375.733,72)	-
	30.837,89	657.648,87	(688.417,56)	69,20
Impuestos diferidos pasivos:				
Otras diferencias temporales	(462,56)	-	-	(462,56)
	(462,56)	-	-	(462,56)

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad aplicó las deducciones correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, correspondientes a las deducciones generadas en grupo fiscal.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS**14.1) Ingresos**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se muestra a continuación:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Tipo de sector		
<i>Farmacéutico</i>	4.095.300,00	6.842.495,30
<i>Servicios Intercompany</i>	1.082.355,67	-
Total Sector	5.177.655,67	6.842.495,30
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Región geográfica		
Mercado Nacional	1.082.355,67	-
Resto del mundo	4.095.300,00	6.842.495,30
Total	5.177.655,67	6.842.495,30

La totalidad del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2021, correspondiente a los tipos de cliente que mantiene la Sociedad se corresponden a clientes del sector privado y distribuidores o mayoristas, en el año 2022 adicionalmente ha tenido facturaciones con empresas del Grupo y asociadas.

14.2) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Consumos de mercaderías		
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
<i>Nacionales</i>	1.237.664,52	1.358.788,50
	1.237.664,52	1.358.788,50
Trabajos realizados por otras empresas	-	684.249,53
	1.237.664,52	2.043.038,03

14.3) Gasto de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Coste de personal	7.279,31	-
	7.279,31	-

14.4) Resultado financiero

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada es la siguiente para los ejercicios 2022 y 2021, en euros:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Gastos financieros:		
Otros gastos financieros	(291.088,02)	(56.110,69)
	(291.088,02)	(56.110,69)
Ingresos financieros:		
Ingresos de participaciones en instrum. Patrim.	221.421,10	94.577,33
Ingresos de créditos a l/p de empresas grupo	177.756,77	172.345,73
Diferencias de cambio	38.310,91	87.197,54
	437.488,78	354.120,60
Resultado Financiero	146.400,76	298.009,91

14.5) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada es la siguiente para los ejercicios 2022 y 2021, en euros:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Arrendamientos y cánones	12.545,11	-
Reparaciones y conservación	22.148,76	19.931,89
Servicios de profesionales independientes	905.050,50	941.444,47
Primas de seguros	94.759,92	68.636,56
Servicios bancarios y similares	98.430,95	7.457,34
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	286,23	1.169,70
Otros servicios	54.260,43	12.127,83
Otros tributos	45.895,32	532,44
Otras pérdidas en gestión corriente	0,40	98,54
Total otros gastos de explotación	1.233.377,62	1.051.398,77

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 16. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene registrados en el epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta los activos relacionados con la oficina de Alcorcon que cumplen con los requisitos establecidos para considerarse como tales.

La descripción detallada de los elementos patrimoniales clasificados en este epígrafe es la siguiente:

	31/12/2022
Coste:	
Construcciones	539.946,15
Instalaciones técnicas	141.528,15
Otras instalaciones	642,82
Total	682.117,12

Adicionalmente, asociado a estos elementos la Sociedad mantiene un préstamo hipotecario con un tipo de interés de Euribor más 2,5% por importe de 387.092,23 clasificado en el Balance como pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 13 de marzo de 2023, la Sociedad ha asumido y desembolsado mediante creación de 13.689 nuevas participaciones sociales de 100 € de valor nominal cada una de ellas y con una prima de asunción de 910,722750 euros de la Sociedad Natac Biotech, S.L.U.

Aparte de lo indicado en el párrafo anterior, con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, y hasta la formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**18.1) Saldos con Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se indica a continuación, en euros:

31 de diciembre de 2022

	Nataac Biotech, S.L.	Nataac Chile	Nataac LLC	Innovavaleo S.L.	Nataac Pharma, S.L.	Nataac, Pte Ltd	Nataac Corporation S.A.R.L.	IFEPE Biotech, S.L.	Innovac SAS	Idonasis 2002, S.L.	Aidabi Inversiones, S.L.	Inveready asset management, S.A.	Total
Saldos Pendientes con Partes Vinculadas													
TOTAL ACTIVO	2.803.471,57	139.733,03	2.011.169,18	1.002.092,09	1.744.136,43	13.029,90	452.098,22	544.500,00	-	-	-	-	8.710.221,31
ACTIVO NO CORRIENTE	2.310.571,21	139.733,03	1.924.938,94	171.016,31	1.744.136,43	13.029,90	452.098,22	-	-	-	-	-	6.756.514,04
Inversiones financieras a largo plazo:													
Creditos empresas del grupo y asociadas													
Intereses de crédito empresas del grupo y asociadas													
ACTIVO CORRIENTE	492.900,36	-	86.230,24	831.075,68	-	-	-	544.500,00	-	-	-	-	1.954.707,28
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar													
Cuentas empresas del grupo y asociadas	492.900,36	-	86.230,24	257.305,37	-	-	-	544.500,00	-	-	-	-	1.380.935,97
Inversiones financieras a corto plazo:													
Creditos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas													
TOTAL PASIVO	1.305.000,00	-	-	-	-	-	-	-	280.000,00	520.250,00	678.427,25	7.748,68	2.791.425,93
PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	280.000,00	500.000,00	500.000,00	-	1.280.000,00
Deudas a largo plazo:													
Deudas con empresas del Grupo asociadas y a largo plazo:													
Pólizas de Crédito:													
Préstamos con socios													
PASIVO CORRIENTE	1.305.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	30.250,00	178.427,25	7.748,68	1.511.425,93
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:													
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.305.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	30.250,00	178.427,25	7.748,68	1.511.425,93
Acreedores, empresas vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.305.000,00
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.250,00	178.427,25	7.748,68	206.425,93

31 de diciembre de 2021

	Natrac Biotech, S.L.	Natrac Ingredients S.L.U.	Natrac LLC	Promatira Solutions, S.L.	Natrac Pharma, S.L.	Natrac Solutions, S.L.	Natrac Corporation S.A.R.L.	Ideasis 2002, S.L.	Alfabi Inversiones, S.L.	Inveready asset management, S.A.	Total
Saldos Pendientes con Partes Vinculadas											
TOTAL ACTIVO	731.923,70	2.681,41	2.036.391,12	20.651,10	1.614.814,62	-	-	-	-	-	4.406.461,95
ACTIVO NO CORRIENTE	731.923,70	2.681,41	2.036.391,12	-	1.614.814,62	-	-	-	-	-	4.385.810,85
Inversiones financieras a largo plazo:											
Créditos empresas del grupo y asociadas	731.923,70	2.681,41	2.036.391,12	-	1.614.814,62	-	-	-	-	-	4.385.810,85
Intereses de crédito empresas del grupo y asociadas	-	2.681,41	98.486,89	-	51.943,68	-	-	-	-	-	153.011,98
ACTIVO CORRIENTE	-	-	-	20.651,10	-	-	-	-	-	-	20.651,10
Inversiones financieras a corto plazo:											
Créditos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas	-	-	-	20.651,10	-	-	-	-	-	-	20.651,10
TOTAL PASIVO	(26.221,07)	(2.023.032,80)	-	(6.859,70)	-	(279.000,00)	(516.750,00)	(5.874,34)	(5.874,34)	-	(3.371.487,91)
PASIVO NO CORRIENTE	(26.221,07)	(1.556.827,68)	-	-	-	(279.000,00)	(500.000,00)	(500.000,00)	(500.000,00)	-	(2.862.048,75)
Deudas a largo plazo:											
Deudas generadas por consolidación IVA	(26.221,07)	(1.556.827,68)	-	-	-	(279.000,00)	(500.000,00)	(500.000,00)	(500.000,00)	-	(2.862.048,75)
Pólizas de Crédito	-	(1.556.827,68)	-	-	-	(279.000,00)	-	-	-	-	(20.221,07)
Prestamos con socios	-	-	-	-	-	-	(500.000,00)	(500.000,00)	(500.000,00)	-	(1.832.827,68)
PASIVO CORRIENTE	-	(465.205,12)	-	(6.859,70)	-	-	(16.750,00)	(16.750,00)	(16.750,00)	(3.874,34)	(509.439,16)
Deudas a corto plazo:											
Intereses con socios	-	(465.205,12)	-	(6.859,70)	-	-	-	(16.750,00)	(16.750,00)	-	(505.564,82)
Deudas generadas por consolidación IVA	-	-	-	(6.859,70)	-	-	-	(16.750,00)	(16.750,00)	-	(33.500,00)
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:											
Acreeedores, otras partes vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.874,34)	(3.874,34)

18.2) Transacciones con Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2022 y 2021, se detallan a continuación, en euros:

Ejercicio 2022

	Natac Biotech, S.L.	Natac LLC	IFFE Biotech, S.L.	Natac Pharma, S.L.	Idoasis 2002, S.L.	Natac Corporation S.A.R.L.	Aldabi Inversiones, S.L.	Overready Asset Management, S.A.	Total
Compra de mercaderías	1.237.500,00	-	-	-	-	-	-	-	- 1.237.500,00
Prestación de servicios	407.355,67	-	675.000,00	-	-	-	-	-	- 1.082.355,67
Gastos financieros	-	-	-	-	(25.000,00)	-	(25.000,00)	-	- (50.000,00)
Ingresos financieros	41.744,90	60.537,56	-	66.594,81	-	8.879,50	-	-	- 177.756,77
Servicios ofrecidos	-	-	-	-	-	-	(349.135,10)	(6.403,86)	(355.538,96)
	(788.399,43)	60.537,56	675.000,00	66.594,81	(25.000,00)	8.879,50	(374.135,10)	(6.403,86)	(382.926,52)

Ejercicio 2021

	Natac Biotech, S.L.	Natac Ingredients, S.L.U.	Natac LLC	Idoasis 2002, S.L.	Aldabi Inversiones, S.L.	Overready Asset Management, S.A.	Total
Compra de mercaderías	(679.509,00)	(679.279,50)	-	-	-	-	(1.358.788,50)
Recepción de servicios	(684.249,53)	-	-	-	-	-	(684.249,53)
Prestación de servicios	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	(16.750,00)	(16.750,00)	-	(33.500,00)
Ingresos financieros	73.859,53	-	98.486,89	-	-	-	172.346,42
Servicios ofrecidos	-	-	-	(98.670,70)	-	(6.403,86)	(105.074,56)
	(610.390,00)	(1.358.788,50)	98.486,89	(115.420,70)	(16.750,00)	(6.403,86)	(2.009.266,17)

18.3 Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, por el desarrollo de este cargo.

No existe personal considerado como Alta Dirección en la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

Otra información referente a los Miembros del Consejo de Administración

De acuerdo con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, los Administradores de la Sociedad deberán comunicar la participación directa o indirecta que, tanto él como las personas vinculadas a los mismos a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, y comunicará igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerza.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado debidamente su participación directa o indirecta que, tanto él como las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuviera en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social y comunicado igualmente los cargos o las funciones que en ella ejercen sin que de las mismas se haya puesto de manifiesto ninguna situación de conflicto de interés.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los Administradores no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Ejercicio 2022

Natac Ingredients, S.L.U.

Natac Ingredients, S.L.U. fue constituida en Boadilla del Monte, provincia de Madrid, el 26 de julio de 2010, domiciliada en Alcorcón (Madrid) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. El objeto social de la sociedad consiste en la investigación científica o técnica en relación con ingredientes alimentarios o farmacéuticos, así como la elaboración, importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria

En fecha 28 de junio de 2022 se inscribe en el Registro mercantil el proyecto de fusión por absorción, de fecha 31 de enero de 2021, siendo Grupo Natac, S.L.U. la sociedad absorbente y Natac Ingredients, S.L.U. la sociedad absorbida. La sociedad absorbida, tras el proceso de fusión, se extingue vía disolución sin liquidación, transmitiendo en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, quien adquiere por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La motivación de la fusión corresponde a reorganizar y simplificar la estructura societaria de las compañías, unificando y optimizando las estructuras, medios y esfuerzos de todas ellas en el desarrollo de su actividad, para, alcanzar una estructura centralizada, obtener una eficiencia organizativa y de costes e incrementar la operatividad y eficiencia en la toma de decisiones. Todo ello teniendo en cuenta que la sociedad absorbida se encuentra participada en un 100% por la sociedad absorbente.

Las operaciones de la sociedad absorbida habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2022.

A los efectos previstos en el artículo 36.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se considera como balance de fusión, de ambas sociedades, el cerrado a 31 de diciembre de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la fusión se acoge al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII y la disposición adicional segunda de dicho texto.

Los bienes adquiridos incorporados a la sociedad absorbente se han registrado al valor con el que figuraban en los de la sociedad absorbida.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, se informa sobre el balance de fusión a 31 de diciembre de 2021 de la sociedad absorbida Natac Ingredients, S.L.U. es el siguiente:

	Importe
ACTIVO	6.289.074,83
Activo no corriente	5.082.863,00
Inmovilizado material	828.681,59
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4.252.881,41
Inversiones financieras a largo plazo	1.300,00
Activo corriente	1.206.211,83
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	591.963,14
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	573.771,31
Inversiones financieras a corto plazo	40.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	477,38
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.289.074,83
Patrimonio Neto	3.418.965,33
Capital	748.006,00
Reservas	3.210.250,70
Resultado del ejercicio	(545.572,73)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.281,36
Pasivo no corriente	826.931,10
Deudas a largo plazo	790.445,83
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	24.578,36
Pasivos por impuesto diferido	11.906,91
Pasivo corriente	2.043.178,40
Deudas a corto plazo	1.433.778,40
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	598.891,41
Periodificaciones	10.508,59
INVERSIÓN EN EMPRESAS DEL GRUPO	748.006,00
RESERVA DE FUSIÓN	2.670.959,33

Pronutra Solutions, S.L.U.

Pronutra Solutions, S.L.U. fue constituida en Madrid, el 25 de septiembre de 2015, domiciliada en Alcorcón (Madrid) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. El objeto social de la sociedad consiste en la investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de ingredientes, aditivos y compuestos destinados a la industria de nutrición animal y alimentación humana.

En fecha 28 de junio de 2022 se inscribe en el Registro mercantil el proyecto de fusión por absorción, de fecha 31 de enero de 2022, siendo Grupo Natac, S.L.U. la sociedad absorbente y Pronutra Solutions, S.L.U. la sociedad absorbida. La sociedad absorbida, tras el proceso de fusión, se extingue vía disolución sin liquidación, transmitiendo en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, quien adquiere por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La motivación de la fusión corresponde a reorganizar y simplificar la estructura societaria de las compañías, unificando y optimizando las estructuras, medios y esfuerzos de todas ellas en el desarrollo de su actividad, para, alcanzar una estructura centralizada, obtener una eficiencia organizativa y de costes e incrementar la operatividad y eficiencia en la toma de decisiones. Todo ello teniendo en cuenta que la sociedad absorbida se encuentra participada en un 100% por la sociedad absorbente.

Las operaciones de la sociedad absorbida habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2022.

A los efectos previstos en el artículo 36.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se considera como balance de fusión, de ambas sociedades, el cerrado a 31 de diciembre de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la fusión se acoge al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII y la disposición adicional segunda de dicho texto.

Los bienes adquiridos incorporados a la sociedad absorbente se han registrado al valor con el que figuraban en los de la sociedad absorbida.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, se informa sobre el balance de fusión a 31 de diciembre de 2021 de la sociedad absorbida Pronutra Solutions, S.L.U. es el siguiente:

	Importe
ACTIVO	31.743,08
Activo no corriente	27.528,32
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	27.528,32
Activo corriente	4.214,76
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.922,21
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	292,55
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.743,08
Patrimonio Neto	10.939,54
Capital	3.000,00
Resultado de ejercicios anteriores	(54.013,74)
Resultado del ejercicio	61.953,28
Pasivo no corriente	20.651,10
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	20.651,10
Pasivo corriente	152,44
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	152,44
INVERSIÓN EN EMPRESAS DEL GRUPO	2.400,00
RESERVA DE FUSIÓN	8.539,54

Natac Solutions, S.L.U.

Natac Solutions, S.L.U. fue constituida en Madrid, el 3 de Diciembre de 2018, domiciliada en Alcorcón (Madrid) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. El objeto social de la sociedad es la elaboración, importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria.

En fecha 28 de junio de 2022 se inscribe en el Registro mercantil el proyecto de fusión por absorción, de fecha 31 de enero de 2022, siendo Grupo Natac, S.L.U. la sociedad absorbente y Natac Solutions, S.L.U. la sociedad absorbida. La sociedad absorbida, tras el proceso de fusión, se extingue vía disolución sin liquidación, transmitiendo en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, quien adquiere por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La motivación de la fusión corresponde a reorganizar y simplificar la estructura societaria de las compañías, unificando y optimizando las estructuras, medios y esfuerzos de todas ellas en el desarrollo de su actividad, para, alcanzar una estructura centralizada, obtener una eficiencia organizativa y de costes e incrementar la operatividad y eficiencia en la toma de decisiones. Todo ello teniendo en cuenta que la sociedad absorbida se encuentra participada en un 100% por la sociedad absorbente.

Las operaciones de la sociedad absorbida habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2022.

A los efectos previstos en el artículo 36.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se considera como balance de fusión, de ambas sociedades, el cerrado a 31 de diciembre de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la fusión se acoge al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII y la disposición adicional segunda de dicho texto.

Los bienes adquiridos incorporados a la sociedad absorbente se han registrado al valor con el que figuraban en los de la sociedad absorbida.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, se informa sobre el balance de fusión a 31 de diciembre de 2021 de la sociedad absorbida Natac Solutions, S.L.U. es el siguiente:

	Importe
ACTIVO	2.316,44
Activo corriente	2.316,44
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.316,44
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.316,44
Patrimonio Neto	(364,97)
Capital	3.000,00
Resultado de ejercicios anteriores	(220,61)
Resultado del ejercicio	(3.144,36)
Pasivo no corriente	2.681,41
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.681,41
INVERSIÓN EN EMPRESAS DEL GRUPO	2.400,00
RESERVA DE FUSIÓN	(2.035,03)

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

El desglose de los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 es el que se indica a continuación:

	2022	2021
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría	11.500	4.450

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **GRUPO NATAC, S.L.U.** formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 43.

Madrid, 31 de marzo de 2023
El Consejo de Administración



Aldabi Inversiones, S.L.U.
representada por
Antonio Delgado Romero
Presidente



Idoasis 2002, S.L.
representada por
José Carlos Quintela Fernández
Vocal



Inveready Cívilon, S.A.U.
representada por
Josep María Echarri Torres
Vocal

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red Internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Asesores | Advisory | Abogados | Outsourcing